

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0117-O

Quito, D.M., 01 de abril de 2021

Asunto: Pedido de información â Situación de riesgos, sector Colinas del Pichincha.

Señor Ingeniero César Rodrigo Díaz Alvarez Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

Mediante correo electrónico de fecha 30 de marzo de 2021, la señora Margarita Andrade Lasso, como titular del predio No. 181176, del Edificio Antisana, ubicado en la Urbanización Colinas del Pichincha, manifiesta que el 5 de enero de 2021 se derrumbó el talud de Colinas del Pichincha que colinda con la Av. Occidental, en el sector de El Bosque, por lo que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito habría realizado una inspección al sector y emitido un informe técnico de 18 de febrero de 2021, sobre la situación de riesgos.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho un informe en el que se detalle lo siguiente:

- 1. Los informes técnicos emitidos por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y las dependencias a su cargo, con relación a la situación de riesgos en el sector Colinas del Pichincha, en el cual se incluya la determinación clara y precisa del nivel de riesgo al que está expuesto el sector;
- 2. Las acciones planificadas por la Secretaría a su cargo para la gestión de riesgos en el referido sector, con la determinación de los plazos previstos y funcionarios y/o dependencias responsables de su implementación; y,
- 3. El detalle de las acciones que a la presente fecha se han ejecutado por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la coordinación de la Secretaría a su cargo, para mitigar los riesgos existentes en el sector de Colinas del Pichincha, salvaguardando la seguridad de los habitantes del sector.



Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0117-O Quito, D.M., 01 de abril de 2021

Con sentimientos de distinguida consideració	Con	sentimientos	de	distin	guida	considera	ción
--	-----	--------------	----	--------	-------	-----------	------

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2021-0073-E

Anexos:

- Gmail SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN SOBRE DERRUMBE DE TALÚD.pdf
- GADDMQ-SGSG-2021-0386-OF-2.pdf
- OFICIO 24 DE ENERO DE 2020 AUTORIDADES COLINAS PICHINCHA.pdf
- INFORME TECNICO MUNICIPIO QUITO.pdf

Copia:

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2021-04-01	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2021-04-01	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2021-04-01	

